



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA

Ministerio de Salud



SEÑORES: RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V. NIT: 0614-240687-001-9 7 AV SUR N° 153 ENTRE ALAMEDA ROOSEVELT Y AVENIDA OLIMPICA SAN SALVADOR TEL. 2299 26 17		ORDEN NUMERO: 15/2012				
		SOLICITUD No. 028/2012				
		25/01/2012				
PRESENTE						
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL COMPLEJO DE ALMACENES DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD, UBICADO EN 9º AV, NORTE Nº 301, BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA						
DEPENDENCIA SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO				FORMA DE PAGO CREDITO 30 DIAS FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL		
REGLON	CODIGO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	80106473	TINTA PARA DUPLICADORA MARCA RICOH PARA MODELOS DX4545, HQ40	105	C/U	\$22.00	\$2,310.00
TOTAL EN LETRAS SON: DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ DOLARES 00/100.....\$2,310.00						
CIFRADO PRESUPUESTARIO 2012-3200-3-02-16-21-1-54107						
DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS TONER Y TINTAS PARA FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE SEDE Y PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA REGION ORIENTAL EN 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA EN QUE SE RECIBIO LA ORDEN DE COMPRA						
COORDINAR LA ENTREGA DE LOS TONER Y TINTAS PARA FOTOCOPIADORAS Y DUPLICADORAS DE SEDE Y PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LA REGION ORIENTAL CON EL GUARDALMACEN DE PAPELERIA AL TEL. 2660-0901						
CONDICIONES ESPECIALES: LA REGION ORIENTAL DE SALUD DELEGARA AL ING. VICTOR MANUEL HERNANDEZ PARADA, COORD. DE SERVICIOS AUXILIARES, LA FUNCION DE ADMINISTRAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, QUIEN ACTUARA EN REPRESENTACION DE LA REGION ORIENTAL EN LA EJECUCION DE ESTA ORDEN, VERIFICANDO QUE SE REALICE LA ENTREGA DE LAS TINTAS PARA DUPLICADORA MARCA RICOH PARA MODELOS DX4545. SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES, VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN.						
LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL <u>MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL (ECOS NUEVO MODELO)</u> , COLOCAR EN LA FACTURA No DE REGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA, ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1 %, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y CUATRO FOTOCOPIAS EN EL SITIO DE RECEPCION; POSTERIORMENTE CON DOS ACTAS DE RECEPCION Y FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO.						
 DR. JOSE ROBERTO CRUZ DIRECTOR REGION ORIENTAL DE SALUD			 NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SELLO DE LA EMPRESA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			
Vº Bº LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA COORD. DEPT DE ABASTECIMIENTOS			ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS COPIA 2: PROVEEDOR COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE DE RECEPCION. COPIA 4: DEPT. DE ABAST.			